

Comuna(s) : Quillón

Tipo de Sesión : Ordinaria

Confidencialidad : Pública

Fecha : 31 de Mayo de 2022

Hora de Inicio : 12:30

Hora de Término : 13:35

Lugar : online

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0061, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Miguel Peña Jara	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Luis Muñoz Copelli	Secretario Ejecutivo	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Luis llevenes	Capitán	Carabineros de Chile	Participante
Natalia Aedo	Coordinadora	Centro de la Mujer	Participante
Jorge Muñoz	Coordinador Regional de Seguridad Pública	Delegación Presidencial Ministerio del Interior	Participante
Pablo Acevedo	Fiscal	Fiscalía Local	Participante
Sebastian Ibarra	Coordinador Macro comunal	Intendencia Regional	Participante
Leonardo Cifuentes	Concejal	Municipalidad	Participante
Susana Pedreros	Coordinadora Opd	SENAME OPD	Participante
Patricia Marquez	Representante	SENDA	Participante
Carla Contreras	Analista	Sacfi Chillán	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Edgardo Carlos Hidalgo Varela	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Viviana López	Asesor	Gendarmería	Participante
Jaime Rubilar	PDI	Policía de Investigaciones	Participante
Jorge Vargas	Coordinador	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Cristian Benavente Gacitua	Sernatur	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	presentación Macro Comunal de Seguridad Publica	Prioridad	Media
Descripción			
Presentación del Coordinador de Seguridad Publica Sebastián Ibarra, disponible para trabajar en conjunto y potenciar a la comuna en los proyectos adjudicados.			

Titulo	presentación de la Casa de la Mujer	Prioridad	Media
Descripción			
la Coordinadora Natalia Aedo saluda a todos los presentes del consejo por por el espacio que se en entrega para dar a conocer este programa la oficina de la casa de la mujer 100% municipal, esta oficina cuyo objetivo es generar estrategias que permitan el mejoramiento de su calidad de vida. Además de apoyarlas en la promoción de sus derechos y desarrollo integral, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales de mujeres. la creación de esta nueva unidad municipal viene a cubrir diversas necesidades del género femenino, en busca de generación de oportunidades, igualdad de género y terminar con los hechos de violencia hacia ellas. De hecho, en la Región de Ñuble una de cada cinco mujeres ha sufrido algún tipo de agresión. Ubicada en 18 de Septiembre 136, la Casa de la Mujer consta con asistentes sociales, psicóloga y apoyo jurídico; quienes atenderán a las mujeres que lo requieran, en los distintos ejes de intervención, tales como redes y participación; proteccion			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Presentación finalización proyecto Red Nacional de Seguridad Pública

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Miguel Peña Jara
Alcalde
Municipalidad

Luis Muñoz Copelli
Secretario Ejecutivo
Municipalidad

Luis llevenes
Capitán
Carabineros de Chile

Natalia Aedo

Jorge Muñoz

Pablo Acevedo



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

**Acta de Sesión
N° 0061**

Coordinadora
Centro de la Mujer

Coordinador Regional de
Seguridad Pública
Delegación Presidencial
Ministerio del Interior

Fiscal
Fiscalía Local

Sebastian Ibarra
Coordinador Macro comunal
Intendencia Regional

Leonardo Cifuentes
Concejal
Municipalidad

Susana Pedreros
Coordinadora Opd
SENAME OPD

Patricia Marquez
Representante
SENDA